

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. AETN/UAI/INF/005/2021, correspondiente al Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del informe AETN/UAI/INF/003/2020 Informe de control interno del examen sobre confiabilidad de los registros y estados financieros de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear al 31 de diciembre de 2019, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

Los objetivos del seguimiento son:

- Determinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones.
- Verificar si las recomendaciones cumplidas se ejecutaron en sujeción a las disposiciones legales vigentes.
- Establecer si, como resultado de su cumplimiento, la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, ha mejorado su sistema de control interno.

El objeto del seguimiento es la documentación e información relacionada con el informe de auditoría interna No. AETN/UAI/INF/003/2020.

Como resultado del seguimiento se ha establecido que una (1) recomendación no fue cumplida:

1. Pasajes aéreos al exterior pagados y no utilizados.

Habiéndose emitido la recomendación necesaria para subsanar la misma.

La Paz, 31 de marzo de 2021

